

MATERIALES ORIENTADORES PARA UNA RESPUESTA INCLUSIVA



Materiales orientadores para una respuesta inclusiva

Estos materiales proporcionan apoyo y recomendaciones para la integración del enfoque de género, diversidad e inclusión (GDI) en las actividades de preparación y respuesta ante emergencias. Su función principal es optimizar la toma de decisiones, identificar necesidades diferenciadas, fortalecer la protección de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y promover una respuesta más segura, accesible e inclusiva. Se recomienda su utilización por parte de los Comités Municipales de Emergencias (CME), los Comités Comunales de Emergencias (CCO), las instituciones de respuesta y los actores comunitarios, con la adaptación necesaria a las características y requerimientos específicos de cada territorio.

Estos recursos no reemplazan los protocolos, lineamientos ni instrumentos técnicos oficiales establecidos por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo u otras autoridades competentes. La implementación de estas herramientas debe ajustarse estrictamente al marco normativo vigente, a las competencias institucionales y a los procedimientos formales, considerando las particularidades de cada territorio.

Los Comités Municipales de Emergencia y las organizaciones locales disponen de la facultad de adecuar estos instrumentos según sus funciones, recursos y contextos específicos. Dicha adaptación debe orientarse a mejorar la accesibilidad y la protección de la población, garantizando la coherencia con la normativa oficial y evitando la duplicación de procedimientos ya establecidos.

Activación inclusiva del CME/CCO

Checklist Orientador de verificación inclusiva

Marcar con una “x” el estado de la pregunta operativa.

Activación operativa

Pregunta operativa	Sí	En proceso	Pendiente	Responsable / Acción inmediata
¿Están definidos los roles mínimos, tales como coordinación, información, comunicación, operaciones, logística, albergues y protección?				
¿Funcionan los canales internos para coordinar con instituciones y equipos en campo?				
¿Hay una persona responsable de actualizar la información y reportar cambios relevantes?				

Información e inclusión

Pregunta operativa	Sí	En proceso	Pendiente	Responsable / Acción inmediata
¿Sabemos qué comunidades, barrios o sectores están en mayor riesgo en este momento?				
¿Identificamos quiénes pueden requerir apoyo para evacuar, movilizarse o recibir ayuda?				
¿Se consideran personas con discapacidad, adultas mayores, neuro divergentes, embarazadas o en lactancia, niñez, población indígena y migrante?				
¿La información se registra sin exponer datos sensibles ni colocar nombres en espacios públicos?				

Protección

Pregunta operativa	Sí	En proceso	Pendiente	Responsable / Acción inmediata
¿Se identificaron riesgos de VBG, abuso, discriminación, separación familiar o inseguridad en albergues/puntos de atención?				
¿Hay un espacio seguro y privado para atender reportes sensibles?				
¿El equipo sabe a quién derivar y qué no debe hacer ante VBG (no investigar, no mediar, no divulgar, no revictimizar)?				
¿La información se registra sin exponer datos sensibles ni colocar nombres en espacios públicos?				

Comunicación

Pregunta operativa	Sí	En proceso	Pendiente	Responsable / Acción inmediata
¿El mensaje oficial dice claramente qué ocurre, dónde, qué hacer y dónde pedir ayuda?				
¿La información fue validada antes de difundirse?				
¿El mensaje saldrá por más de un canal (radio, perifoneo, WhatsApp comunitario, redes, líderes locales, ADI, iglesias, escuelas u otros)?				
¿El mensaje es claro y accesible para personas con discapacidad, baja conectividad y barreras de idioma o acceso institucional?				

Cierre de la verificación

Pregunta operativa	Sí	En proceso	Pendiente	Responsable / Acción inmediata
¿Sabemos quiénes podrían quedar fuera de la respuesta?				
¿Sabemos qué ajuste mínimo se hará para incluirles?				
¿Sabemos quién debe hacer y en qué plazo?				

Herramienta Orientadora: Semáforo de albergue inclusivo y seguro

Rojo: Se sugiere no habilitar sin corregir

Se sugiere que el espacio no se abra antes de corregir, si presenta una o más de las siguientes condiciones:

- Está en zona de riesgo o sin acceso seguro.
- No tiene agua segura ni saneamiento básico.
- No permite separar espacios de descanso con criterios de seguridad y privacidad.
- Los baños no tienen iluminación, cierre o condiciones mínimas de seguridad.
- No hay ruta definida para reportar violencia, abuso o situaciones de riesgo.
- No permite el ingreso o movilidad de personas con discapacidad.
- No existe persona responsable de administración o registro.
- No hay posibilidad de proteger a la niñez, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en lactancia.
- No se puede garantizar confidencialidad ante casos de VBG.

Amarillo: Se sugiere habilitar, pero solo con ajustes inmediatos

Se sugiere usar el espacio si el CME corrige antes o durante las primeras horas:

- Señalización clara de entradas, baños, salidas y zonas comunes.
- Definición de un espacio privado de lactancia o extracción de leche.
- Directorio visible para la administración: salud, Fuerza Pública, INAMU/OFIM, PANI, CONAPDIS, CONAPAM, otras instituciones.
- Iluminación en baños, pasillos y zonas de circulación.
- Registro de necesidades diferenciadas.
- Ruta de comunicación accesible para personas albergadas.
- Mecanismo confidencial para reportar violencia o inseguridad.

Verde: Condiciones mínimas inclusivas

El albergue está en mejores condiciones de inclusión si cuenta con:

- Acceso seguro y rutas internas transitables.
- Baños seguros, iluminados y accesibles.
- Espacios que protegen privacidad y dignidad.
- Área para lactancia con privacidad, agua potable y condiciones cómodas.
- Registro de personas con necesidades específicas.
- Personal informado sobre qué hacer y qué no hacer ante violencia.
- Comunicación clara, visible y accesible.
- Suministros diferenciados según necesidades.
- Coordinación activa con salud, protección social, seguridad y redes comunitarias.

Herramienta Orientadora: Estrategias de conocimiento y participación comunitaria para una Gestión del Riesgo de Desastres inclusiva

Estrategia 1: Grupos focales para la preparación

¿Para qué sirve?

Los grupos focales se utilizan para discutir temas específicos entre un grupo de personas que conoce sobre ello, y cuenta con una persona facilitadora que guía el espacio. Las personas pueden hablar libremente sobre el problema que se discute, por eso que es muy útil para escuchar a las comunidades, sobre todo a personas y grupos que suelen quedar fuera de las decisiones.

¿Qué debería cambiar el CME para que la ayuda llegue mejor?

Paso a paso

- Definir una comunidad o sector prioritario.
- Convocar grupos pequeños, no solo liderazgos formales.
- Usar lenguaje claro y definir 5-8 preguntas.
- Registrar barreras, apoyos y propuestas concretas.
- Devolver a la comunidad qué información se usará y para qué.

Preguntas base sugeridas

- ¿Quiénes podrían no recibir una alerta a tiempo?
- ¿Quiénes tendrían más dificultad para evacuar?
- ¿Qué lugares se vuelven inseguros durante las lluvias, inundaciones o deslizamientos?
- ¿Qué apoyos comunitarios ya existen?
- ¿Qué debería cambiar el CME para que la ayuda llegue mejor?

Estrategia 2: Caminata comunitaria de accesibilidad y seguridad

¿Para qué sirve?

La caminata comunitaria tiene el propósito de revisar en terreno si una ruta, punto de encuentro o posible albergue realmente funciona para distintas personas: una persona que usa silla de ruedas, una persona adulta mayor, una mujer embarazada, una persona con baja visión, una familia con niñas y niños, o alguien que no conoce bien la zona.

¿Qué debería cambiar el CME para que la ayuda llegue mejor?

Paso a paso

- Elegir una ruta crítica: de camino hacia el albergue, punto de encuentro, EBAIS u otro sitio clave.
- Invitar a personas de la comunidad con experiencias diferentes.
- Recorrer la ruta observando obstáculos, tiempos, iluminación, señalización y seguridad.
- Anotar ajustes mínimos posibles.
- Asignar responsables para gestionar mejoras o rutas alternativas.

Preguntas base sugeridas

- ¿Esta ruta puede usarse de noche o con lluvia?
- ¿Una persona con movilidad reducida podría transitarla?
- ¿Hay iluminación, señalización y puntos de descanso?
- ¿Qué parte del camino genera miedo o inseguridad?
- ¿Qué ajuste puede hacerse antes de la próxima emergencia?

Estrategia 3: Mapa comunitario de barreras y apoyos

¿Para qué sirve?

Los mapas comunitarios son útiles para ubicar en el territorio amenazas, barreras y capacidades, como rutas inseguras, zonas aisladas, ausencia de señal, redes vecinales, radios locales, centros educativos, iglesias, ADIS, EBAIS, liderazgos, y otros actores de importancia en el cantón.

¿Qué debería cambiar el CME para que la ayuda llegue mejor?

Paso a paso

- Dibujar o imprimir un mapa simple de la comunidad seleccionada en el territorio.
- Convocar a diferentes integrantes de la comunidad.
- Junto a los participantes del espacio, marcar zonas de riesgo conocidas por la población.
- Marcar barreras, tales como rutas inaccesibles, puentes inseguros, zonas sin señal, sectores sin transporte.
- Marcar apoyos, tales como personas voluntarias, redes de cuido, organizaciones comunitarias, actores del sector privado que asisten en contexto de emergencia.
- Evaluar la posibilidad de trasladar los hallazgos al Plan Cantonal, rutas de evacuación, comunicación y albergues.

Preguntas base sugeridas

- ¿Qué rutas se cortan primero?
- ¿Qué sectores quedan aislados?
- ¿Dónde viven personas que podrían requerir apoyo para evacuar?
- ¿Qué lugares podrían funcionar como puntos de encuentro?
- ¿Qué actores comunitarios pueden apoyar antes de que llegue ayuda externa?

Estrategia 4: Revisión participativa después de simulacros o emergencias

¿Para qué sirve?

Los espacios para realizar una revisión participativa después de simulacros o emergencias ayudan a aprender de lo ocurrido y ajustar prácticas que se hayan dado en esos contextos.

¿Qué debería cambiar el CME para que la ayuda llegue mejor?

Paso a paso

- Convocar a una conversación breve después del simulacro o ya pasada la emergencia.
- Incluir personas afectadas, comunidad, instituciones y actores locales.
- Separar la conversación en tres temas: qué funcionó, qué no funcionó y qué debe cambiar.
- Definir 3-5 mejoras concretas.
- Incorporar las mejoras sugeridas al plan, rutas, contactos o procedimientos del CME.

Preguntas base sugeridas

- ¿Quiénes recibieron ayuda rápido y quiénes no?
- ¿Qué personas o comunidades quedaron menos visibles?
- ¿La información fue clara y llegó por canales adecuados?
- ¿Hubo barreras en evacuación, albergues, suministros o atención?
- ¿Qué cambio pequeño puede hacer el CME desde ahora y qué cambio puede hacer a largo plazo?

Herramienta Orientadora: Lista de verificación para albergues inclusivos con enfoque de género, diversidad e inclusión

La herramienta contiene dos listas. La primera se puede aplicar en momentos de preparación, cuando el CME evalúa o selecciona un espacio como posible albergue y planifica su habilitación. La segunda se puede utilizar cuando el albergue ya está en funcionamiento, para verificar que las condiciones de inclusión se mantienen en la práctica.

Marque “Sí” cuando el punto se cumple, “No” cuando no se cumple y “En proceso” cuando se ha comenzado a trabajar en ello, pero aún no está completo. Use la columna de “Observaciones” para anotar acciones pendientes o necesidades de coordinación.

Es importante tener en cuenta que los puntos marcados como “No” o “En proceso” no son fallas por parte del CME, sino oportunidades de mejora. En la fase de preparación, permiten priorizar acciones antes de que ocurra el evento. Durante la respuesta, permiten identificar ajustes inmediatos para proteger a la población albergada.

Lista 1: Preparación: ¿el albergue que estamos planificando es inclusivo?

Se puede aplicar esta lista cuando el CME evalúe, seleccione o planifique la habilitación de un espacio como albergue temporal. Lo ideal es completarla antes de la temporada de mayor riesgo en el cantón.

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
1. Accesibilidad física del espacio					
¿El espacio seleccionado como albergue cuenta con accesos sin gradas o con rampas adecuadas para personas con movilidad reducida, sillas de ruedas y coches de bebé?					
¿Los baños y duchas son accesibles para personas con discapacidad física (barras de apoyo, espacio suficiente, puertas anchas)?					
¿La señalización interna del albergue está prevista en formatos diversos (visual, táctil, pictogramas)?					
¿Los pasillos y áreas de circulación permiten el tránsito libre de sillas de ruedas, andaderas y personas con discapacidad visual?					
2. Preparación y distribución de espacios					
¿Se han previsto áreas diferenciadas para familias, personas solas, adolescentes y personas adultas mayores?					
¿Los baños y duchas están separados por sexo, con cerradura interior funcional?					
¿Se ha habilitado o previsto un espacio privado y digno para la lactancia materna?					
¿Existe un espacio donde las personas puedan cambiarse de ropa o realizar su higiene personal con privacidad?					
¿Se ha previsto un área para conversaciones privadas (orientación, denuncias, apoyo psicosocial)?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se contempla el respeto a la identidad de género autopercebida para la asignación de espacios?					
3. Prevención de violencia basada en género (VBG) y mecanismos de protección					
¿Se cuenta con un protocolo de prevención y atención de VBG específico para el albergue?					
¿Las áreas sanitarias están ubicadas en zonas iluminadas, accesibles y visibles, para reducir riesgos de acoso o agresión?					
¿Se han conformado o previsto brigadas de vigilancia mixtas (mujeres y hombres)?					
¿Se tiene identificada y documentada la ruta de derivación ante casos de VBG?					
¿Existe un mecanismo confidencial para presentar quejas o denuncias dentro del albergue?					
¿El personal que administrará el albergue ha sido capacitado en prevención de violencia de género, abuso y explotación sexual?					
4. Necesidades diferenciadas (insumos y servicios)					
¿Se han previsto suministros de higiene menstrual (toallas sanitarias, entre otros) para mujeres?					
¿Se contemplan pañales infantiles y de adulto, y productos para personas con incontinencia urinaria?					
¿Se ha previsto el acceso a métodos anticonceptivos y preservativos?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se ha coordinado con los servicios de salud para asegurar acceso a atención en salud sexual y reproductiva en el albergue?					
¿Se han contemplado las necesidades nutricionales específicas (por ejemplo, por alergias alimentarias)?					
¿Se ha previsto disponibilidad de agua potable suficiente y accesible para personas con dificultades de movilidad?					
¿Se han identificado traductores/intérpretes en caso de ser requeridos para población que no habla español y la población sorda?					
5. Espacios seguros					
¿Se ha previsto un espacio amigable para niñas, niños y adolescentes, con actividades, supervisión adecuada y distancia de zonas de riesgo?					
¿Se ha planificado un espacio seguro para personas sobrevivientes de violencia o en situación de riesgo?					
¿Se ha previsto un área tranquila, separada del ruido y la actividad general, para personas que lo necesiten (adultas mayores, personas con afectaciones de salud mental, personas neuro divergentes)?					
¿Los espacios seguros previstos están ubicados en zonas accesibles y serán señalizados de forma visible para la población del albergue?					
6. Consideraciones para personas neuro divergentes					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se ha indagado previamente si entre la población de las zonas de riesgo hay personas neuro divergentes (autismo, trastornos del procesamiento sensorial, entre otros) que puedan requerir adaptaciones para acudir al espacio?					
¿El personal que administrará el albergue tiene conocimientos básicos sobre cómo interactuar con personas neuro divergentes y sus familias o personas de apoyo?					
¿Se han previsto apoyos visuales (horarios con pictogramas, secuencias de rutinas del albergue) que faciliten la orientación?					
7. Apoyos técnicos					
¿Se ha previsto la compra de apoyos técnicos (sillas de ruedas, andaderas, muletas, sillas de baño, bastones)?					
¿Se ha previsto un área segura para el almacenamiento de los apoyos técnicos?					
¿Se ha coordinado con CONAPDIS o la CCSS para la provisión de apoyos técnicos de emergencia si las personas lo requieren durante el evento, y no cuentan con los propios debido al contexto?					
¿Se ha previsto que algunas personas requieren medicamentos de uso continuo y se ha coordinado su continuidad?					
¿El plan de albergue contempla a personas que necesitan asistencia para actividades básicas (alimentarse, trasladarse, asearse) y se ha previsto quién brindará ese apoyo?					

Lista 2: Respuesta: ¿el albergue en funcionamiento protege a todos los grupos de la población?

Esta lista puede ser usada como guía cuando el albergue ya esté operando, y sirve para verificar que las condiciones de inclusión planificadas se mantienen y para identificar la necesidad de ajustes inmediatos por parte del CME.

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
1. Accesibilidad en funcionamiento					
¿Los accesos, pasillos y áreas comunes se mantienen libres de obstáculos para sillas de ruedas, andaderas y personas con discapacidad visual?					
¿La señalización interna dispuesta es comprensible para todas las personas (visual, táctil, pictogramas)?					
¿Las personas con discapacidad están ubicadas en áreas de fácil evacuación ante una eventual reactivación de la emergencia?					
¿La iluminación nocturna funciona adecuadamente en baños, pasillos y zonas de circulación?					
2. Privacidad y convivencia					
¿Los baños y duchas se mantienen separados por sexo, con cerradura funcional y en condiciones higiénicas adecuadas?					
¿El espacio de lactancia está habilitado y siendo utilizado efectivamente?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se respeta la identidad de género autopercebida en la asignación y uso de espacios?					
¿Se están distribuyendo las tareas de mantenimiento del albergue sin reproducir roles de género (como en limpieza, cocina, vigilancia)?					
3. Protección y prevención activa de VBG					
¿Las brigadas de vigilancia son mixtas y realizan rondas que cubren todas las áreas, incluyendo zonas aisladas o poco visibles?					
¿Las rutas de denuncia y derivación están visiblemente comunicadas a toda la población del albergue?					
¿Las personas afectadas tienen acceso a una persona referente de protección de manera confidencial?					
¿Ante situaciones de VBG, se ha activado el protocolo correspondiente priorizando la seguridad de la persona afectada?					
¿Se están aplicando medidas de seguridad diferenciadas para mujeres, niñas y personas LGBTIQ+?					
¿Se evita en todo momento la revictimización de personas que denuncian situaciones de violencia?					
4. Atención diferenciada en el albergue					
¿Se están distribuyendo artículos de higiene menstrual, pañales y preservativos a quienes los necesitan?					
¿Las mujeres embarazadas y en período de lactancia están recibiendo atención nutricional y de salud adecuada?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se brinda información accesible sobre salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos y prevención de ITS?					
¿La alimentación distribuida considera necesidades nutricionales específicas (embarazadas, personas con enfermedades crónicas, primera infancia, adultas mayores)?					
¿Las personas adultas mayores solas o con algún grado de dependencia reciben acompañamiento y asistencia?					
¿La entrega de ayuda dentro del albergue prioriza según nivel de vulnerabilidad y se asegura que las mujeres sean destinatarias directas?					
¿Se cuenta con población albergada que requiera de traducción/interpretación para la comprensión de la información?					
¿Se logró activar el servicio de traducción/interpretación que facilite la comunicación para personas indígenas o extranjeras que no hablen español?					
5. Espacios seguros en funcionamiento					
¿El espacio amigable para niñas, niños y adolescentes está activo, supervisado y con actividades apropiadas?					
¿El espacio seguro para personas en situación de riesgo está habilitado y es conocido por la población del albergue?					
¿El área tranquila o de baja estimulación está disponible y su uso es respetado por las demás personas?					
¿Las personas que necesitan los espacios seguros pueden acceder a ellos sin barreras físicas ni sociales?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
6. Atención a personas neuro divergentes					
¿Se ha identificado a las personas neuro divergentes presentes en albergue y se ha conversado con ellas o sus acompañantes sobre adaptaciones necesarias?					
¿Se están utilizando apoyos visuales (horarios, secuencias, pictogramas) para facilitar la rutina dentro del albergue?					
¿Ante situaciones de crisis de una persona neurodivergente, se aplica un acompañamiento respetuoso?					
¿Se ha evitado separar a personas neuro divergentes de sus acompañantes o cuidadoras?					
7. Gestión de apoyos técnicos					
¿Los apoyos técnicos (sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, sillas de baño) están almacenadas de forma segura y accesible para sus usuarios?					
¿Se ha garantizado la recarga de dispositivos eléctricos (audífonos, sillas eléctricas, equipos de oxígeno portátil)?					
¿Las personas que requieren medicamentos de uso continuo los están recibiendo sin interrupción?					
¿Las personas que necesitan asistencia para actividades básicas están recibiendo ese apoyo de forma digna y respetuosa?					
¿Se ha coordinado con instituciones cuando se necesitan apoyos técnicos de reemplazo?					

Herramienta Orientadora: Lista de verificación para la activación inclusiva del CME, con enfoque de género, diversidad e inclusión

La herramienta contiene dos listas. La primera se puede aplicar en momentos de preparación, mientras que la segunda se puede utilizar cuando la emergencia ya está en curso, para orientar a que la respuesta activa llegue a la mayor cantidad de grupos de la población, considerando sus diversidades.

Marque “Sí” cuando el punto se cumple, “No” cuando no se cumple y “En proceso” cuando se ha comenzado a trabajar en ello, pero aún no está completo. Use la columna de “Observaciones” para anotar lo que considere relevante, como por ejemplo qué falta, quién puede apoyar o qué acción correctiva se puede proponer.

Es importante tener en cuenta que los puntos marcados como “No” o “En proceso” no son fallas por parte del CME, sino oportunidades de mejora que el comité puede priorizar en su plan de trabajo o atender de inmediato si la emergencia está activa.

Lista 1: Preparativos: ¿estamos listos como CME para una respuesta inclusiva?

Se puede aplicar esta lista como parte de las acciones preventivas del CME, idealmente en una reunión periódica del comité o previo a la temporada de mayor riesgo en el cantón.

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
1. Conocimiento del cantón e identificación de poblaciones prioritarias					
¿El CME cuenta con un mapeo actualizado de las personas y hogares del cantón que requieren atención prioritaria?					
¿Se han identificado las zonas donde se concentra la mayor exposición y vulnerabilidad en el cantón?					
¿Se conoce el número aproximado de hogares con jefatura femenina en las zonas de mayor riesgo?					
¿Se han identificado mujeres embarazadas, en período de lactancia o personas con dependientes a su cargo en las zonas de mayor riesgo?					
¿El mapeo se actualiza al menos una vez al año o cuando ocurren cambios significativos en la composición de la población del cantón?					
2. Liderazgo inclusivo y composición del equipo					
¿Las decisiones del comité se toman integrando voces diversas (mujeres lideresas, personas con discapacidad, referentes comunitarios de distintas zonas y poblaciones)?					
¿Se han distribuido las responsabilidades dentro del CME evitando reproducir roles de género?					
¿Las personas que lideran brigadas o equipos de respuesta han sido formadas con enfoque de género, diversidad e inclusión?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
3. Comunicación accesible					
¿Los materiales de alerta e información están disponibles en formatos diversos (texto, audio, pictogramas, lenguaje sencillo)?					
¿Se utilizan canales de comunicación que lleguen a personas sin acceso a redes sociales o teléfono inteligente (altavoces, visitas, redes vecinales, iglesias, ADIS)?					
¿Se ha verificado que los mensajes sean comprensibles para personas con bajo nivel de alfabetización o que hablan otro idioma?					
¿Se incluye LESCO u otros recursos para personas con discapacidad auditiva o visual cuando es posible?					
¿Se valida la información con personas de la propia comunidad antes de difundirla masivamente?					
4. Protección y prevención en Violencia Basada en Género (VBG)					
¿El CME conoce y tiene documentadas las rutas de derivación ante situaciones de VBG?					
¿Las personas que participan en la respuesta han recibido capacitación en prevención de violencia de género, abuso y explotación sexual?					
¿Se ha creado un mecanismo confidencial para que personas afectadas puedan presentar quejas o denuncias durante una emergencia?					
¿Se ha coordinado previamente con el INAMU, oficinas municipales de la mujer, redes locales de atención de violencia u Oficina de Género e Inclusión Social de la CNE?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
5. Coordinación interinstitucional					
¿El CME tiene identificadas las instituciones clave para una respuesta con enfoque de GDI (INAMU, CONAPDIS, CONAPAM, PANI, CCSS, IMAS, Fuerza Pública)?					
¿Existen acuerdos o rutas de coordinación previamente establecidas con esas instituciones para la activación ante emergencias?					
¿Se ha articulado con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad en el cantón?					
¿Se cuenta con datos de contacto actualizados de las personas referentes en cada institución?					
¿Esas articulaciones se activan mediante ejercicios o simulacros, al menos una vez al año?					
6. Planificación de la atención diferenciada					
¿El plan de emergencia del CME considera las necesidades diferenciadas de mujeres, personas con discapacidad, adultas mayores, niñez y adolescencias?					
¿Los suministros previstos incluyen artículos de higiene menstrual, pañales (infantiles y de adulto), y otros insumos según las necesidades de la población?					
¿Se ha previsto que los puntos de distribución de ayuda sean accesibles y seguros para todas las personas?					
¿El plan incluye opciones de transporte o apoyo para personas que no pueden movilizarse por sus propios medios durante una evacuación?					
¿El plan de emergencia ha sido revisado con enfoque de género, diversidad e inclusión al menos una vez desde su última actualización?					

Lista 2: Respuesta: ¿la respuesta está llegando a los diferentes grupos de la población?

Esta lista puede ser usada como guía para identificar ajustes inmediatos en la respuesta activa por parte del CME.

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
1. Activación y liderazgo inclusivo					
¿La toma de decisiones durante la emergencia integra voces diversas, o se concentra en una sola persona o institución?					
¿Se están distribuyendo las tareas de respuesta sin reproducir roles de género?					
¿Se consulta a lideresas comunitarias y a personas referentes de grupos en situación de vulnerabilidad para ajustar la respuesta en tiempo real?					
¿Se realizan reuniones breves de equipo donde se revisa si la respuesta está llegando a los diferentes grupos de la población en el cantón?					
2. Identificación y registro de personas afectadas					
¿El registro de personas afectadas se está haciendo por persona y no solo por "jefe de hogar"?					
¿Se están recogiendo datos desagregados por sexo, edad, discapacidad, condición migratoria y pertenencia étnica?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Se han identificado entre la población afectada a mujeres embarazadas, en período de lactancia, personas adultas mayores solas y personas con discapacidad?					
¿Se verifica que ninguna persona quede sin registro por barreras de idioma, falta de documentación o limitaciones de movilidad?					
3. Comunicación durante la emergencia					
¿La información sobre la situación y los servicios disponibles se difunde en múltiples formatos y canales (no solo redes sociales)?					
¿Se comunica en lenguaje comprensible, evitando tecnicismos?					
¿Se informa a la población sobre sus derechos durante la emergencia y los mecanismos de denuncia disponibles?					
¿Se está llegando con la información a las personas que están en zonas de difícil acceso o que no pudieron evacuarse?					
4. Protección durante la emergencia					
¿Se están aplicando medidas para prevenir la VBG en todos los espacios de respuesta (iluminación adecuada, vigilancia mixta, separación de áreas sanitarias)?					
¿Las personas afectadas conocen las rutas de denuncia ante situaciones de violencia, acoso o explotación sexual?					
¿Se prioriza la seguridad de la persona afectada y se evita la revictimización en cualquier intervención?					
¿Se respeta la identidad de género autopercibida de todas las personas durante la atención?					

Punto de verificación	Sí	No	En proceso	Responsable	Observaciones
¿Existe al menos una persona referente de protección accesible para la población afectada?					
5. Coordinación interinstitucional activa					
¿Se ha activado la coordinación con las instituciones clave (INAMU, CONAPDIS, CONAPAM, PANI, CCSS, IMAS, Fuerza Pública)?					
¿Se mantiene comunicación fluida con las oficinas municipales de la mujer o gestión social?					
¿Se están derivando los casos que requieren atención especializada a las instituciones competentes (salud, protección, apoyo psicosocial)?					
¿Se lleva un registro de las derivaciones realizadas para dar seguimiento?					
6. Atención diferenciada en la respuesta					
¿La distribución de suministros incluye artículos diferenciados (higiene menstrual, pañales, productos para personas con necesidades dietéticas específicas)?					
¿Los puntos de entrega son accesibles y seguros para personas con discapacidad, adultas mayores y familias con niñas y niños pequeños?					
¿Se priorizan las entregas según nivel de vulnerabilidad (hogares con jefatura femenina, personas en situación de pobreza, embarazadas, adultas mayores)?					
¿Se evita que una sola persona controle la ayuda destinada a todo un hogar?					
¿Se brinda información sobre los servicios de salud sexual y reproductiva disponibles durante la emergencia?					

Referencias bibliográficas

Brenes, A., Astorga, A., & Segura, M. (2024). Material de capacitación en gestión del riesgo con enfoque de género e inclusión.

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y República Dominicana (CEPRENAC) & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2019). Guía para el manejo de albergues temporales en edificaciones preestablecidas.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022). Estrategia de transversalización del enfoque de igualdad de género en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Instituto Nacional de las Mujeres, & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). Acciones afirmativas hacia las mujeres en los preparativos y respuesta de emergencias y desastres, desde un enfoque de igualdad de género.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Instituto Nacional de las Mujeres, & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). Recomendaciones para incorporar el enfoque de igualdad de género en los preparativos y la respuesta ante emergencias y desastres.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias & Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2025). Guía rápida para la atención de la violencia basada en género en albergues temporales durante situaciones de emergencia.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2018). Normas mínimas relativas a protección, género e inclusión en situaciones de emergencia.

Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. (2018). Enhanced Vulnerability and Capacity Assessment (EVCA).

Iconoclastas. (2013). Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Tinta Limón.

Ley N.º 8488. Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo. Diario Oficial La Gaceta, Costa Rica.

Organización Internacional para las Migraciones. (2021). Orientaciones de la OIM sobre mecanismos de referencia para la protección y asistencia de las personas migrantes vulnerables a la violencia, la explotación y el abuso y de las víctimas de trata.

Orozco-Montoya, R., & Brenes-Maykall, A. (2022). Gestión del riesgo en Costa Rica: desafíos e impactos para el desarrollo humano sostenible.

Organización Mundial de la Salud. (2019). Guidance for after action review (AAR).

Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. (2023). Directriz N.º 001-2023-COE.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. (s.f.). Protocolo 1 ACT-CE: Instalación del Centro Coordinador de Operaciones (CCO).

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. (s.f.). Anexo 5-1 MANOPE-CE: Formulario de información inicial del evento.

Sphere Association. (2018). The Sphere handbook: Humanitarian charter and minimum standards in humanitarian response.

Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030. (2015). Gobierno de Costa Rica.

